

Con todo, debe subrayarse que en razón de la contundencia de la victoria en la jornada electoral, las expectativas serán proporcionales al respaldo obtenido en las urnas. El grado de exigencia social se hará presente tal vez con mayor premura que en otras gestiones de gobierno, en caso de que los resultados sean magros.

Hay otro elemento que importa tener en mente: el papel político del Partido Sinaloense. No es desproporcionado sugerir que los primeros tres de los seis años del Ejecutivo por asumir funciones, serán aliados firmes de MORENA. El rol que habrán de asumir en la segunda mitad del gobierno es lo que el lector podrá sugerir en su mejor análisis político. Las naturales aspiraciones políticas de un partido que nació como una corriente autónoma, serán fundamentales al decidir el carril de su participación en el escenario sinaloense.

En suma, Sinaloa inicia una clara nueva etapa política. No sólo por el comienzo de un periodo constitucional de gobierno, sino por los actores políticos y sociales que participan en él; con sus contingentes expectativas, sean propias o las depositadas en su investidura.

VI. Bibliografía

Acuerdo INE/CG517/2020

“Cómputos Distritales 2018. Elecciones Federales”, disponible en: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>.

Dictamen relativo al cómputo final de la elección de gobernador, a la declaración de validez de la elección y de gobernador electo del estado de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, a 27 de agosto de 2021, Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.

Instituto Nacional Electoral, disponible en: <https://computos2021.ine.mx/circunscripcion1/sinaloa/votos-distrito/mapa>.

Juicio TESIN-JDP-21/2019.

Ley de Gobierno Municipal.